

## Campeonato de La Rioja Absoluto 2021

Domingo 20 de Junio.

HOMBRES	HORA	MUJERES
	10:00	Pértiga
	10:00	Triple
5 Km Marcha	10:20	
	11:00	3000 m.l.
Triple	11:05	
3000 m.l	11:15	
Disco	11:15	Disco
<b>ENTREGA</b>	<b>DE</b>	<b>MEDALLAS</b> 11:45
	12:00	400 m.l.
400 m.l.	12:05	
	12:10	Longitud
Martillo	12:20	
	12:25	100 m.l. (Semifinales)
100 m.l. (Semifinales)	12:40	
<b>ENTREGA</b>	<b>DE</b>	<b>MEDALLAS</b> 13:00

HOMBRES	HORA	MUJERES
Jabalina	17:00	Jabalina
Altura	17:00	Altura
	17:00	100 m.v.
110 m.v.	17:10	
	17:25	1.500 m.l.
1.500 m.l.	17:30	
100 m.l. (Final)	17:50	
	17:55	100 m.l. (Final)
<b>ENTREGA</b>	<b>DE</b>	<b>MEDALLAS 18:00</b>
Peso	18:00	Peso
	18:10	800 m.l.
800 m.l.	18:15	
Longitud	18:20	
	18:30	200 m.l.
200 m.l.	18:40	
	19:05	400 m.v.
400 m.v.	19:15	
<b>ENTREGA</b>	<b>DE</b>	<b>MEDALLAS 19:20</b>

## Normativa Covid Campeonato de la Rioja Absoluto

### 1º - RELLENAR FORMULARIO COVID OBLIGATORIO

Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (atletas, entrenadores, jueces, organizadores, delegados/responsables, prensa, fotógrafos, etc) tienen hasta las 23:59 h del jueves previo a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de “Consentimiento informado” en el siguiente enlace: <https://forms.gle/SHhWcXzX52Rj75xbA>

2º - La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa el campeonato de La Rioja absoluto de la temporada 2021. Solo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja al menos 24 h antes de su celebración.

3º- La “Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones” y el “Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional” serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y resto de personas presentes en la competición se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del “Consentimiento informado” (ver punto 1º) correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo\\_COVID19\\_RFEA\\_A4\\_indiv\\_27nov\\_v2.pdf](https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf)

## Normativa Campeonato de La Rioja Absoluto

1º- Este Campeonato está sujeto a las normas dictadas por la F.R.A. para los Campeonatos Oficiales.

2º- Las inscripciones se realizarán hasta las 15:00 h del miércoles anterior a la competición. Se realizarán a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>). De acuerdo con las limitaciones exigidas en relación con la situación sanitaria, en esta competición cuentan con **prioridad de participación los atletas** con licencia riojana. Excepcionalmente podría admitirse la participación de atletas de otras comunidades con Licencia Nacional, siempre y cuando la participación lo permita.

Los **límites de participación** se realizarán garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad y distanciamiento COVID.

### **Carreras:**

100/100v/110v/200/400/400v/800: **por calles**

1500: **9 atletas por serie**

3000/3000obs/Marcha: **12 atletas por serie**

### **Concursos:**

Límite de **12 admitidos**.

Serán mixtos o no según lo permitan las inscripciones. Se publicará en el horario definitivo.

3º- Será necesario **confirmar** la participación hasta **30 minutos antes** de la hora de la prueba.

4º- Podrán participar atletas de categorías inferiores siempre y cuando la prueba esté incluida en el programa de pruebas autorizadas de su categoría.

5º- Los 3 primeros atletas (con licencia riojana) clasificados en categoría masculina y femenina recibirán **medallas** por parte de la FRA.

6º- Cada atleta podrá participar en **un máximo de 2 pruebas**. Si un atleta se inscribe en 3 pruebas y el jueves, tras la publicación de las listas de admitidos provisionales, si no comunica en que prueba no va a participar; se le eliminará de la prueba en que esté peor situado en la lista de inscritos.

#### 7º- **Mejoras y Finales:**

Tanto en el paso a la mejora como en el paso a las finales, tendrán prioridad los atletas con licencia riojana.

Pasarán a la mejora en los concursos las **6 mejores marcas**, que dispondrán de **3 intentos adicionales**.

#### 8º **Alturas y tablas:**

Pértiga: a petición del atleta.

Altura: 1,25 - 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,50 y de tres en tres cm.

Triple: Zona de batida a 8 y a **10** metros. Tanto en hombres como en mujeres.

9º- Cada club solo podrá acreditar a delegados/responsables si tienen menores en el control. Esta persona acreditada será responsable de acompañar a los atletas menores del club en las instalaciones.

10º- Los medios de comunicación deberán solicitar el acceso a la competición mediante un correo electrónico hasta las 12:00 h del jueves anterior a la competición y rellenar a su vez el formulario de “Consentimiento informado”.

11º- Una vez publicadas las listas definitivas, el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones.